

**Apariciones de seres
celestiales y demoniacos
en la Nueva España**

Gisela von Wobeser



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Gisela von Wobeser
"Introducción"
p. 09-14

*Apariciones de seres celestiales y demoniacos en la
Nueva España*

Gisela von Wobeser (autor)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas
(Serie Historia Novohispana 100)

Primera edición impresa: 2016

Primera edición electrónica en PDF: 2017

Primera edición electrónica en PDF con ISBN: 2019

ISBN de PDF 978-607-30-1432-8

<http://ru.historicas.unam.mx>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

2019: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Algunos derechos reservados. Consulte los términos de uso en <http://ru.historicas.unam.mx>.

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Introducción

La religión ocupaba un lugar fundamental en la sociedad novohispana y casi nada sucedía fuera de su ámbito. Todos los actos públicos se hacían en el nombre de ella, muchos funcionarios y profesionistas eran eclesiásticos y la mayoría de las instituciones educativas, de salud y de beneficencia eran manejadas por el clero. Todas las áreas del saber estaban permeadas por la religión y no existía un pensamiento científico independiente. Las “verdades bíblicas” se consideraban incontrovertibles; la cosmovisión, el origen de la tierra y del hombre, así como el destino futuro de éstos se concebían de acuerdo con ellas. A los preceptos bíblicos se sumaban los dogmas de fe, es decir, los planteamientos asentados en edictos papales y resoluciones conciliares, aceptados por el magisterio eclesiástico. No había separación entre Iglesia y Estado, sino que ambos estaban vinculados a través del Real Patronato, cuya supremacía pertenecía al rey de España. Incluso las instituciones culturales y educativas laicas y las agrupaciones de legos que no pertenecían al clero, entre ellas la Real y Pontificia Universidad y algunas cofradías, tenían vínculos estrechos con el sector eclesiástico.¹

Lo religioso influía de manera decisiva en la cotidianidad de las personas. El paso del tiempo se regulaba con las campanadas de las iglesias, que convocaban a los rezos programados para las distintas horas del día y de la noche y también anunciaban los principales acontecimientos del año. El devenir diario sólo era interrumpido por las festividades dedicadas a la Virgen, a *Corpus Christi* y a los santos patronos² y los momentos culminantes

1 La mayor parte de los catedráticos de la universidad eran clérigos. Leticia Pérez Puente, *Universidad de doctores. México, siglo XVII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 187-200.

2 En las ciudades se festejaba el *Corpus Christi*, la Semana Santa, la Natividad y la Epifanía, y a los patronos de las diferentes parroquias e iglesias conventuales. En los pueblos se celebraban los aniversarios de los santos patronos y alguna de las mencionadas fiestas con procesiones, misas, cantos, representaciones teatrales y, en ocasiones, con comidas y borracheras.

de la vida de las personas —bautismo, matrimonio y muerte— eran acompañados de ceremonias religiosas.³ Incluso muchos menesteres cotidianos como la lectura o los paseos dominicales podían tener intenciones piadosas.

La doctrina católica tenía una marcada orientación escatológica.⁴ La Iglesia planteaba que la existencia terrenal era transitoria y que la verdadera realización de los seres humanos ocurría después de la muerte, en el más allá. El sitio postrero que las almas ocuparían dependía del comportamiento que hubieran tenido en vida: los virtuosos que hubieran seguido los preceptos de la Iglesia católica gozarían las delicias del cielo, mientras que los pecadores que no se hubieran arrepentido de sus pecados y logrado la absolución de los mismos, así como los herejes y los paganos, irían al infierno, a sufrir eternamente las penas de “daño” y de “sentido”, es decir, la ausencia de Dios y padecimientos físicos. Un tercer lugar del más allá, el purgatorio, era un sitio de penitencia, destinado a aquellas almas que no eran suficientemente puras para ingresar directamente al cielo, pero que después de haber purgado sus culpas, podían lograr la bienaventuranza.

La mayoría de los fieles tenía una honda preocupación por la salvación de sus almas. La Iglesia planteaba la existencia de dos trayectorias de vida contrapuestas entre las cuales podían optar, de acuerdo con el libre albedrío que Dios les había otorgado: la del bien, que conducía al cielo, y la del mal, que llevaba al infierno. El camino del bien era el del sufrimiento, de la renuncia a los placeres mundanos, del aislamiento, de los trabajos, de la mortificación del cuerpo y del estrecho contacto con Dios. El camino del mal era el de los placeres y satisfacciones mundanas, de la diversión y del regocijo.

Los ritos y prácticas religiosas de la época se inscribían dentro de lo que Jacques Le Goff ha denominado lo “maravilloso cristiano”.⁵ Lo sobrenatural se manifestaba cotidianamente a través de hechos prodigiosos, milagros realizados por reliquias e imágenes, premoniciones, señales corporales como la aparición de estigmas, levitaciones, sudoraciones,

3 Los momentos previstos para la oración eran: *maitines* (a la medianoche), *laudes* (antes del amanecer), *prima* (al amanecer o a la salida del sol), *tercia* (antes de la misa conventual solemne o la tercera hora después de la salida del sol, a las nueve de la mañana), *sexta* (mediodía), *nona* (en la tarde, antes de la puesta del sol), *visperas* (al atardecer, a la puesta del sol) y *completas* (antes del anochecer).

4 En el marco de este trabajo, la palabra escatología alude al “Conjunto de creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba”, *Diccionario de la Real Academia Española*. Consultado el 14 de marzo de 2016 en, <<http://dle.rae.es/?id=GDLQjnY|GDMPC4E>>.

5 Este término fue acuñado por Jacques Le Goff en *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Gedisa, 1999. Véase el capítulo 1.

bilocaciones, visiones, enfermedades cuyo origen podía explicarse “naturalmente” y apariciones de seres del más allá.

Los teólogos planteaban que los seres espirituales, como lo eran los del más allá, podían adoptar formas corpóreas cuando se aparecían en la tierra y, por lo tanto, ser perceptibles mediante los sentidos. Numerosos pasajes de la Biblia aluden a ello, como aquel en que Dios comunicó a Abraham que su descendencia sería el pueblo elegido, o aquel en el que el arcángel Gabriel anunció a María el nacimiento de Jesús.

La tradición aparicionista europea fue introducida a Nueva España por los frailes evangelizadores y se enriqueció con las creencias indígenas, que asimismo concebían la posibilidad de tener experiencias extrasensoriales.⁶ A lo largo del Virreinato las apariciones de seres del más allá formaron parte importante de la cultura religiosa. Se interpretaron como una señal de que la Divinidad estaba presente en América y de que mediante la cristianización de los indios se había vencido al Demonio, quien se creía había gobernado el territorio antes de la llegada de los españoles. Pero, incluso la presencia del Diablo y de sus secuaces se interpretó como una forma en que Dios probaba a sus elegidos, de manera semejante como lo hizo con Jesucristo en el desierto, durante cuarenta días y cuarenta noches. Las apariciones de seres del más allá sirvieron para crear identidades y afianzar los sentimientos patrióticos de los novohispanos, al demostrar que Nueva España era equiparable a Asia Menor y a Europa en santidad.

Podemos distinguir dos tipos de apariciones de seres del más allá: las legendarias y las testimoniales.⁷ Las primeras se refieren a apariciones de la Virgen, en sus advocaciones de Guadalupe, de los Remedios y de Ocotlán, así como del arcángel Miguel, como san Miguel del Milagro, y están relacionadas con imágenes de culto, a las que se atribuían facultades milagrosas. Su carácter es legendario, por lo que carecen de testimonios que daten de la época en que supuestamente sucedieron los hechos. Así, los santuarios de nuestras señoras de Guadalupe y de los Remedios se remontan a las primeras décadas después de la Conquista, mientras las leyendas que explican su origen surgieron a finales del siglo XVI o principios del XVII, es decir, fueron

6 Toribio de Benavente, conocido como Motolinía, afirma que una vez que colocaban cruces en las iglesias y monasterios que iban fundando cesaban las apariciones. *Historia de los indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, estudio crítico, apéndices, notas e índice de Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1969 (“Sepan cuantos...”), p. 53.

7 Para la definición de los dos tipos de visiones, véase William Christian, Jr., *Apparitions in Late Medieval and Renaissance Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1981, pp. 4-5.

reconstrucciones posteriores.⁸ Las leyendas se generaron en el ámbito oral y, a partir de la segunda centuria, aparecieron paulatinamente las primeras publicaciones sobre ellas.

Dado que estas apariciones legendarias estuvieron asociadas a fenómenos de gran importancia religiosa, histórica y cultural, con repercusiones que llegan a la actualidad, han sido bien estudiadas. El caso más trabajado es el de la virgen de Guadalupe, abordado por Francisco de la Maza, Edmundo O’Gorman, Xavier Noguez, David Brading, Miguel León-Portilla y Francisco Miranda Godínez. Este último asimismo ha trabajado sobre la virgen de los Remedios y Rodrigo Martínez Baracs lo ha hecho sobre la virgen de Ocotlán. William B. Taylor escribió una obra general acerca de santuarios e imágenes milagrosas.⁹

Las apariciones testimoniales de seres del más allá, a las que dedico este libro, se refieren a experiencias vividas por personas de carne y hueso que dejaron testimonios verbales o escritos de lo que les ocurrió. Comprenden apariciones de la Virgen, de Jesucristo, de los ángeles, de demonios, de almas bienaventuradas y de ánimas del purgatorio. Este tipo de apariciones fue muy importante para la espiritualidad de la época, ya que la presencia de seres celestiales en la tierra se consideraba un favor especial que Dios hacía a sus elegidos, razón por la cual formaban parte de la mayoría de las biografías

8 Tanto Luis de Cisneros, quien publica la leyenda fundacional de la virgen de los Remedios, como Miguel Sánchez, que lo hace sobre la de Guadalupe, se refieren al hecho de no haber encontrado documentos de la época en que sucedieron las apariciones de la Virgen y que fundamentaron sus historias en la tradición oral. Luis de Cisneros, *Historia del principio, origen, progresos y venidas a México y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, extramuros de México*, México, El Colegio de Michoacán, 1992 (escrita en 1616 y publicada póstumamente en 1621), edición de Francisco Miranda Godínez, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1999; y Miguel Sánchez, *Imagen de la virgen María, madre de Dios de Guadalupe*, en Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda (comps.), *Testimonios históricos guadalupanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 152-281.

9 Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1984; Edmundo O’Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986; Xavier Noguez, *Documentos guadalupanos. Un estudio sobre las fuentes de información tempranas en torno a las marifonías en el Tepeyac*, México, El Colegio Mexiquense/Fondo de Cultura Económica, 1993; David A. Brading, *La virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de Aura Levy y Aurelio Major, México, Taurus, 2002; Miguel León-Portilla, *Tonantzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el “Nican mopohua”*, México, El Colegio Nacional/Fondo de Cultura Económica, 2000; Francisco Miranda Godínez, *Dos cultos fundantes: Los Remedios y Guadalupe (1521-1649), Historia documental*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2001, Primera parte, Los Remedios; Rodrigo Martínez Baracs, *La secuencia tlaxcalteca. Orígenes del culto a Nuestra Señora de Ocotlán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000; y William B. Taylor, *Shrines and Miraculous Images: Religious Life in Mexico Before the Reform*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2010.

de los santos y de los venerables propuestos para su beatificación, así como de las crónicas de las órdenes religiosas.

El principal propósito de la presente obra es entender el papel que representaron estos fenómenos religiosos en el imaginario virreinal y analizar sus implicaciones sociales y económicas. Comprende principalmente las diócesis de México y Puebla, que fueron las más pobladas del reino, las que abarcaron el mayor número de instituciones eclesiásticas y las que destacaron por su intensa actividad religiosa y cultural, pero asimismo incluye algunos ejemplos de las de Michoacán, Guadalajara, Mérida y Oaxaca.

Dado que el enfoque del libro es histórico y no teológico, no tiene el objetivo de determinar si las apariciones narradas fueron hechos sobrenaturales o resultado de causas de índole natural, como el haber estado implicada la imaginación, la alteración del estado de conciencia por enfermedad, la ingesta de alucinógenos o los sueños. Incluye tanto fenómenos avalados como auténticos por las instituciones eclesiásticas de la época, como los declarados falsos, ya que ambos formaban parte de la realidad novohispana y reflejan las ideas, aspiraciones y miedos manifestados en amplios sectores de la población.

El libro abarca cinco capítulos. El primero se refiere a los testigos de las apariciones testimoniales, a su estilo de vida, a la naturaleza de sus visiones y a la repercusión social que tuvieron. El segundo capítulo se ocupa de las apariciones de Jesucristo, de la Virgen, de ángeles y de almas bienaventuradas ocurridas a personas que dejaron testimonios de sus experiencias. El tercer capítulo versa sobre las apariciones del Demonio y de las huestes diabólicas, sus tentaciones y acosos, sus aproximaciones eróticas y los pactos demoniacos. Las apariciones de ánimas del purgatorio es el tema del capítulo cuarto, que se refiere al sentido social y económico que tuvieron las historias de aparecidos. Finalmente el último capítulo presenta un estudio de caso cuya finalidad es describir el ambiente cultural y religioso en el que se daban los fenómenos sobrenaturales descritos a lo largo de la obra, el manejo de la información que hicieron los hagiógrafos y la finalidad que persiguieron con sus obras. Versa sobre la beata poblana Catarina de San Juan, considerada santa en su época, y cuya condición de visionaria fue reconocida y avalada por la Compañía de Jesús, por miembros del alto clero poblano y por el obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz.

La investigación se basa en obras de autores novohispanos y españoles arraigados en Nueva España y comprende tanto manuscritos como impresos. Un corpus amplio proviene del ámbito eclesiástico e incluye autobiografías

de místicos y visionarios, crónicas de las órdenes religiosas, devocionarios, obras escatológicas, epistolarios y escritos teológicos, entre otros. Además, los expedientes judiciales, principalmente los de la Inquisición, arrojaron numerosos datos sobre las apariciones de las que fueron testigos personas sospechosas de sostener creencias heréticas.

Quiero expresar mi agradecimiento a las personas e instituciones que contribuyeron a la elaboración de este trabajo, sin cuyo apoyo y colaboración no hubiera sido posible realizarlo. En especial quiero dar las gracias a la doctora Ana Carolina Ibarra, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por las facilidades que me brindó y por su constante apoyo. También expreso mi agradecimiento a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y a sus directores, los doctores Raymundo Cea Olivares y Dante Morán Zenteno, por el financiamiento de una parte de la investigación a través de su Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

Agradezco a los miembros del seminario *Historia de las creencias y prácticas religiosas, siglos XVI-XVIII*, en particular a Abraham Villavicencio García, Berta Gilabert, Silvia Hamui Sutton, Javier Dávila, Carolina Aguilar García, Vera Moya Sordo y Doris Bieñko, quienes alentaron mi trabajo y lo enriquecieron con sus comentarios y observaciones. A esta última agradezco además que me facilitara su transcripción de la *Autobiografía* de sor María Magdalena (Austin, G 94). A Jorge Luis Merlo Solorio y a Ligia Guerrero Jules les doy las gracias por haberme auxiliado como ayudantes de investigación. A Javier Dávila le agradezco la revisión del texto. Gracias a Rodrigo Martínez Baracs por su puntual lectura y sus acertados comentarios, que contribuyeron a mejorar esta obra, y a Antonio Rubial García por sus sabias enseñanzas y su permanente asesoría en cuestiones de religiosidad novohispana. También agradezco a los directivos y a las personas pertenecientes al área secretarial, técnica, de cómputo y de biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Biblioteca Nacional y del Archivo General de la Nación de México, especialmente a Miguel Meléndez, Miriam Izquierdo, Roselia López Soria y Rosalba Cruz Soto, así como a sus equipos de trabajo. Finalmente, doy las gracias a Marco Vinicio Barrera por su incondicional apoyo.

MÉXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA, SEPTIEMBRE DE 2016